FOLIO N°
17 Diecisiete

INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AÑO 2022 AL I TRIMESTRE

PERIODO DEL PEI : 2017 – 2019
SECTOR : Salud
PLIEGO : 463-Gobierno Regional del Departamento de Lima
UNIDAD EJECUTORA : 401-Hospital Huacho Huaura Oyón S.B.S.
FECHA : 25 de Mayo del 2022

I. RESUMEN EJECUTIVO:

El presente Informe de Evaluación resume el avance de Ejecución de las metas físicas y financieras de los 12 Programas presupuestales, Acciones centrales y Asignación presupuestal que no resulta en producto (APNOP), programadas en el Plan Operativo Institucional 2022 de la Unidad Ejecutora 401-1286 Hospital Huacho Huaura Oyón SBS correspondiente al I Trimestre del año 2022.

La ejecución presupuestaria al I Trimestre es del 23 %, correspondiente a un devengado total de S/ 25,505,548.72, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

FORMATO N° 5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022
EJECUCION ANUAL 2022 POR ACTIVIDADES ESTRATEGICAS/PROGRAMATICAS

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
0001-PROGRAMA ESTRATEGICO ARTICULADO NUTRICIONAL	14.236	1.555	11%	2.874.959,00	1.012.438,00	3.887.397,00	716.295,08	18%
1001-PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	48.950	7.078	14%	7.342.541,00	1.019.111,00	8.361.652,00	2.062.518,19	25%
0002-PROGRAMA ESTRATEGICO SALUD MATERNO NEONATAL	60.170	21.797	36%	12.004.064,00	1.057.761,00	13.061.825,00	2.983.958,85	23%
0016- PROGRAMA ESTRATEGICO TBC/VIH -SIDA	41.223	8.493	21%	3.120.142,00	525.100,00	3.645.242,00	831.166,91	23%
0017-PROGRAMA ESTRATEGICO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	64.713	8.112	13%	550.081,00	0	550.081,00	76.341,36	14%
0018-PROGRAMA ESTRATEGICO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	106.162	20.764	20%	3.188.317,00	11.864,00	3.200.181,00	722.198,95	23%
0024- PROGRAMA ESTRATEGICO DE CANCER	45.153	17.325	38%	962.301,00	48.830,00	1.011.131,00	273.101,01	27%
068- REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	270	14	5%	223.480,00	0,00	223.480,00	47.036,45	21%
0104-REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS (SAMU)	31.126	16.584	53%	1.784.181,00	1.129.325,00	2.913.506,00	540.135,41	19%
0131- CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	46.159	10.021	22%	1.534.465,00	2.292.376,00	3.826.841,00	356.951,02	9%
1002-PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	650	391	6%	1.300,00	0,00	1.300,00	0	0%
9001- ACCIONES CENTRALES	1.128	385	34%	10.631.990,00	3.661.147,00	14.293.137,00	2.205.721,41	15%
9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3.675.266	739.801	20%	41.623.835,00	12.234.298,00	53.858.133,00	14.507.434,00	27%
	4.157.258	855.206	20%	86.764.678,00	22.992.250,00	109.756.928,00	25.505.548,72	23%

II. ANALISIS DEL AVANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL.

El marco inicial autorizado como Presupuesto Institucional de Apertura - PIA en Enero del 2022, fue de S/ 86,764,678.00, para que la Entidad financie un total de 188 actividades operativas. A Marzo del 2022, el PIM es de S/ 109,756,928.00, para financiar 202 actividades operativas.

Los Programas Presupuestales con avance de ejecución con relación al PIM por encima del 20% son: Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano (25%), Salud Materno Neonatal (23%), TBC/VIH-SIDA (23%), Enfermedades no Trasmisibles (23%), Cáncer (27%), Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (21%), Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad (20%) y APNOP (27%).

Los Programas Presupuestales con avance de ejecución con relación al PIM por debajo del 20% son: Articulado Nutricional (18%), Metaxénicas y Zoonosis (14%), Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (19%), Control y Prevención en Salud Mental (9%), Acciones Centrales (15%) y Productos Específicos para Reducción de la Violencia contra la mujer (0%).

III. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES E INVERSIONES

Se observan diferencias de cumplimiento de metas en relación a algunas actividades debido a la continuidad de Pandemia por COVID-19.

1. Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional

Durante el presente trimestre, se observó un descenso de casos COVID 19; situación que ha permitido mejorar el avance de los indicadores trazadores como son niño con CRED completo, niños suplementados con hierro, población informada, seguimiento a enfermedades prevalentes, niño con vacuna completa, etc; a través de atenciones intra y extramural.

El Programa Articulado Nutricional y Desarrollo Infantil Temprano, presentó el reordenamiento presupuestal en las diferentes actividades, con la finalidad de fortalecer su ejecución y el logro de los objetivos.

Al I Trimestre del año 2022, se registra un avance de las metas físicas de 11% así como un avance de ejecución financiera de 18%, de las 09 actividades operativas que desarrolla dicho programa cuenta con 02 actividades con indicador inverso.

FOLIO N°
16 Dieciseis

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	0001-PROGRAMA ESTRATEGICO ARTICULADO NUTRICIONAL	14.236	1.555	11%	2.874.959,00	1.012.438,00	3.887.397,00	716.295,08	18%
1	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	10	0	0%	887.508,00	0,00	887.508,00	226.759,94	26%
2	VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIA EN NUTRICION	24	6	25%	474.946,00	0,00	474.946,00	85.541,34	18%
3	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	52	0	0%	211.864,00	12.438,00	224.302,00	19.962,69	9%
4	DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	36	0	0%	118.939,00	0,00	118.939,00	18.620,93	16%
5	INTERVENCIONES DE COMUNICACIÓN PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	4608	1.152	25%	4.500,00	0,00	4.500,00	3.990,00	89%
6	FAMILIA CON NIÑOS/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	7055	162	2%	538.689,00	0,00	538.689,00	134.623,42	25%
7	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36	269	32	12%	11.800,00	0,00	11.800,00	1.500,00	13%
8	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	857	64	7%	349.483,00	400.000,00	749.483,00	90.862,49	12%
9	ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	1325	139	10%	277.230,00	600.000,00	877.230,00	134.434,27	15%

- **MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL:** Se llevaron a cabo actividades de asistencia técnica de indicadores en los meses de Febrero y Marzo. Las supervisiones y monitoreos se programaron en Abril.

  Factores que limitaron el Cumplimiento de las Metas: Se superaron las limitaciones; se realizó un monitoreo según lo programado.

  Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas: A pesar que la programación se realizó a partir del mes de abril; se llevó a cabo un monitoreo alcanzando un 16%.

  Medidas para la mejora continua: Continuar con las actividades de supervisiones y monitoreo del Programa.

- **VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION:** Durante el I Trimestre, se alcanzó el 25%; para lo cual se ha realizado el seguimiento a los niños y correcto registro en el padrón.

  Factores que limitaron el Cumplimiento de las Metas: Se superaron las dificultades.

  Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

  Difusión de las actividades de Atención integral del niño, incremento de turnos de CRED, atención diferenciada para evitar aglomeraciones.

  Medidas para la mejora continua: Acceso a los consultorios de CRED; Incremento de turnos, programación de personal en AIS Niño. Asimismo, se solicitará retroalimentación de DIRESA en forma oportuna.

- **FAMILIAS CON NIÑOS/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRÁCTICAS SALUDABLES:** No se logró el indicador, se avanzó solo el 2.3%.

  Factores que limitaron el Cumplimiento de las Metas: La trama 25 del MINSA no ha jalado la información del HIS y se presentaron problemas con la codificación del nuevo Manual HIS.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas: Socialización del nuevo Manual HIS.

Medidas para la mejora continua: Capacitación del Manual HIS y se solicitó a la DIRESA el nuevo Manual, mejorando el registro en el HIS.

- **CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCIÓN DEL MENOR DE 36 MESES:** Las capacitaciones se realizaron en forma virtual y presencial con citaciones diferenciadas, logrando un 11.9% de la meta.

  Factores que limitaron el Cumplimiento de las Metas: Los actores sociales no asistieron a las capacitaciones presenciales.

  Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas: Compromiso del responsable de PROMSA, trabajo articulado con las municipalidades.

  Medidas para la mejora continua: Reformular el Comité multisectorial por distritos, a fin de comprometer a los actores sociales.

- **VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO:** como Ejecutora no se ha logrado avance.

  Factores que limitaron el Cumplimiento de las Metas: La Vigilancia no se puede realizar en forma individual, ya que se tienen que juntar 30 muestras para enviar al Laboratorio y no está programado para este trimestre.

  Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas: Tercerización del Laboratorio que procesara las muestras.

  Medidas para la mejora continua: Recolectar las muestras y enviar al Laboratorio tercerizado de acuerdo a la programación (a partir del segundo trimestre).

- **DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO:** como Ejecutora no se ha logrado avance.

  Factores que limitaron el Cumplimiento de las Metas: Para realizar este procedimiento se tiene que suspender el servicio de agua, y no es recomendable realizar esta actividad en época de verano.

  Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas: Desplazamiento del personal a partir del segundo trimestre.

  Medidas para la mejora continua: Continuar el trabajo articulado con las JASS

- **POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL:** Se logró el 25% de ejecución de metas debido a la constante coordinación con los periodistas de la localidad.

  Factores que limitaron el Cumplimiento de las Metas: Se superaron las limitaciones.

  Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas: Coordinación con medios provinciales, comunicadores y periodistas informados, elaboración de banners, dípticos, trípticos, etc; información a través de redes sociales.

  Medidas para la mejora continua: Información a la población a través de las redes sociales, perifoneo y medios locales.

FOLIO N°
15 Quince

- **ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES:** Es un indicador inverso y se ha avanzado en un 7.5%.

  Factores que limitaron el Cumplimiento de las Metas: Limitadas atenciones en consultorios externos.

  Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas: Promoción de lactancia materna; coberturas aceptables en suplementación, logro de adherencia a la suplementación.

  Medidas para la mejora continua: Continuar el trabajo articulado con las municipalidades y gobiernos locales.

- **ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL:** Es un indicador inverso y se ha avanzado en un 10.5%.

  Factores que limitaron el Cumplimiento de las Metas: Se superaron las limitaciones.

  Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas: Promoción del lavado de manos, campañas de profilaxis antiparasitaria, incrementar los turnos en CRED.

  Medidas para la mejora continua: Continuar el trabajo articulado con gobiernos locales para efectuar las campañas de atención integral con profilaxis antiparasitaria.

2. Programa Presupuestal 0002 Programa Materno Neonatal

El Programa presupuestal salud materna neonatal durante el I trimestre del 2022 ha realizado tareas y/o actividades para evitar la morbimortalidad materna neonatal.

Durante el mes de Marzo se ha realizado nota modificatoria de la especifica de servicios diversos con la finalidad de realizar la contratación de recurso humano por lo que era insuficiente, para la atención de MEF, gestantes y puérperas así garantizar el pago del personal de salud que realiza la actividad relacionada a la estrategia.

Al I Trimestre del año 2022, se registra un avance de las metas físicas de 36% así como un avance de ejecución financiera de 23%, cuenta con 19 actividades operativas.

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	0002-PROGRAMA ESTRATEGICO SALUD MATERNO NEONATAL	60.170	21.797	36%	12.004.064,00	1.057.761,00	13.061.825,00	2.983.958,85	23%
1	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	8	3	38%	1.069.396,00	0,00	1.069.396,00	282.659,23	26%
2	POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	20916	5.229	25%	484.322,00	0,00	484.322,00	107.792,60	22%
3	ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	700	1.007	144%	69.030,00	0,00	69.030,00	20.692,73	30%
4	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	1400	676	48%	1.411.432,00	297.361,00	1.708.793,00	373.686,52	22%
5	POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	8365	3.377	40%	1.027.027,00	0,00	1.027.027,00	274.538,10	27%
6	POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	15000	8.468	56%	421.729,00	0,00	421.729,00	90.108,65	21%
7	ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	1483	547	37%	1.647.831,00	0,00	1.647.831,00	401.756,54	24%
8	ATENCION DEL PARTO NORMAL	1820	459	25%	425.839,00	370.000,00	795.839,00	135.860,39	17%
9	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO.	15	4	27%	123.726,00	0,00	123.726,00	23.984,17	19%
10	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO.	1250	294	24%	786.065,00	24.452,00	810.517,00	169.996,94	21%
11	ATENCION DEL PUERPERIO	1491	713	48%	543.148,00	196.948,00	740.096,00	128.398,71	17%
12	ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES.	34	6	18%	238.051,00	0,00	238.051,00	62.799,26	26%
13	ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS.	15	2	13%	66.973,00	9.000,00	75.973,00	15.676,66	21%
14	ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	646	47	7%	78.658,00	0,00	78.658,00	17.636,58	22%
15	ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL.	3028	770	25%	89.325,00	160.000,00	249.325,00	28.139,80	11%
16	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES.	150	10	7%	1.139.712,00	0,00	1.139.712,00	286.655,09	25%
17	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIEREN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES.	40	23	58%	2.369.800,00	0,00	2.369.800,00	561.075,28	24%
18	PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	3484	154	4%	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0%
19	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	325	8	2%	7.000,00	0,00	7.000,00	2.501,60	36%

- **MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL:**
  En relación al avance de las metas programadas se ha logrado un 38% de avance en la meta física y un 26% de ejecución presupuestaria.

- **POBLACIÓN ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR:**
  En relación a las metas programadas se ha alcanzado una cobertura de un 40 % del total de parejas, y un 27% en ejecución presupuestal.

- **PRODUCTO: POBLACION ACCEDE A SERVICIO DE ORIENTACION /CONSEJERIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:**
  En relación a las metas programadas se ha alcanzado una cobertura de un 56% de avance a la meta programada; actividad que se realiza a toda mujer en edad fértil y a varones en las atenciones que se brindan en los establecimientos de salud por el personal obstetra, con la finalidad de lograr comportamientos favorables en salud sexual y reproductiva y para inicio de un método anticonceptivo y un 21% en ejecución presupuestal.

FOLIO N°
14 Catorce

- **ATENCION PRENATAL RENFOCADA**

En relación a las metas programadas se ha logrado un avance de un 48% de gestante que llegaron a recibir el paquete completo de atención prenatal reenfocada y un 22% en ejecución presupuestal.

- **PRODUCTO: ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES**

En relación a las metas programadas se ha atendido un 37% de gestante con complicaciones en relación a la meta programada donde la infección del tracto urinario, anemia y la hemorragia en la primera mitad del embarazo sin laparotomía debido a los embarazos no evolutivos y amenazas de aborto fueron de mayor prevalencia y un 24% en ejecución presupuestal.

- **ATENCION DE PARTO NORMAL**

En relación a la meta programada la Atención del parto normal llegó a 25% (459) en el HRH y 17% (10) partos institucionales en peri ferie de avance de la meta programada, el mayor número de atención de partos se realiza en el Hospital Regional Huacho y un 17% en ejecución presupuestal.

- **ATENCION DE PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO**

En relación a la meta programada se ha atendido un 27% de partos complicados no quirúrgica en relación a la meta programada en relación a los años anteriores se ha disminuido la atención de partos complicados no quirúrgico.

- **ATENCION DE PARTO COMPLICADO QUIRURGICO**

En relación a la meta programada se ha atendido un 24% (294) de partos complicados quirúrgico en el I trimestre, ello se debe al diagnóstico de COVID -19 de gestantes complicadas, cuando acudían en trabajo de parto por lo que tenían terminar su parto vía cesárea y un 21% en ejecución presupuestal.

- **ATENCION DEL PUERPERIO**

Se ha controlado un 48% (713) de puérperas en relación a la meta reprogramada y un 17% en ejecución presupuestal.

- **ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES**

La atención del puerperio con complicaciones llegó a un 18% (6) de avance con respecto a lo programado y un 26% de ejecución presupuestal.

- **ATENCION OBSTETRICA EN LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS**

Se ha llegado a un 13% (2) de avance en relación a la meta programada. En relación. Los casos atendidos fueron gestantes con complicaciones por Shock Hipovolémico; se debe al monitoreo estricto mediante llamadas telefónicas y/o video llamadas a las gestantes con factor de riesgo y un 21% de ejecución presupuestal.

- **ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL**

Se ha llegado a un 7 % de avance en relación a la meta programada: solo se está informando las emergencias obstétricas y en los años anteriores se informaba las referencias de gestantes con trabajo se parto y un 22% de ejecución presupuestal.

- **ADOLESCENTE QUE ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DE EMBARAZO.**

Se ha llegado a un 144 % (1007) de avance en relación a la meta programada y un 30% de ejecución presupuestal.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

- Oferta de los métodos anticonceptivos a las puérperas inmediatas en hospitalización.
- Seguimiento de las usuarias de planificación familiar a través del padrón nominal.
- Ofertas móviles en los centros de vacunación.
- Atenciones integrales en los establecimientos de salud que cuenten con
- equipo completo.

- Monitoreo mensual de los avances de cobertura.
- Atenciones prenatales de acuerdo la directiva emitida por DIRESA durante la pandemia del COVID -19. pero a partir del mes de febrero la atención fue incrementándose integralmente.
- Captación de gestantes en las campañas de vacunación.
- Visitas domiciliarias (plan de parto).
- Fortalecer la educación de los signos de alarma a las gestantes durante el control prenatal para el manejo oportuno de las complicaciones.
- Empoderar a la gestante, familia y comunidad sobre el autocuidado del embarazo.
- Monitoreo a través de llamadas telefónicas a las puérperas para la orientación sobre los signos de alarma y programación de citas para su evaluación.
- A partir del mes de febrero se realizó la captación de las puérperas mediante visitas domiciliarias
- Fortalecer la educación mediante video llamadas de los signos de alarma a las gestantes durante el control prenatal para el manejo oportuno de las complicaciones.
- Diagnóstico y referencia oportuna de las gestantes a un establecimiento de salud de mayor complejidad para una manejo oportuno y especializado.
- Atención integral a los adolescentes que acuden al establecimiento de salud y mediante visitas domiciliarias.
- Garantizar la dotación del sulfato ferroso a la gestante y adolescentes para la suplementación con hierro.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Continuar con la oferta de los métodos anticonceptivos a las puérperas inmediatas en hospitalización.
- Fortalecer el seguimiento de las usuarias de planificación familiar a través del padrón nominal.
- Continuar con las ofertas móviles en los centros de vacunación.
- Programación de ofertas móviles sobre planificación familiar en la comunidad.
- Incrementar las atenciones integrales en los establecimientos de salud que cuenten con
- equipo completo.
- Monitoreo mensual de los avances de cobertura.
- Se inició con la captación de gestantes en las campañas de vacunación.
- Fortalecer las visitas domiciliarias (plan de parto).
- Fortalecer la educación de los signos de alarma a las gestantes durante el control prenatal para el manejo oportuno de las complicaciones.
- Empoderar a la gestante, familia y comunidad sobre el autocuidado del embarazo.
- Monitoreo a través de llamadas telefónicas a las puérperas para la orientación sobre los signos de alarma y programación de citas para su evaluación.
- Fortalecer la educación mediante video llamadas de los signos de alarma a las gestantes durante el control prenatal para el manejo oportuno de las complicaciones.
- Diagnóstico y referencia oportuna de las gestantes a un establecimiento de salud de mayor complejidad para una manejo oportuno y especializado.
- Atención integral a los adolescentes que acuden al establecimiento de salud y mediante visitas domiciliarias.
- Continuar con el seguimiento y monitoreo a las gestantes mediante llamadas telefónicas en la suplementación con sulfato ferroso.
- Entrega de suplemento de hierro mediante Visitas domiciliarias

FOLIO N° 13 Trece

3. Programa Presupuestal 0016 Programa TB-VIH/SIDA

El Programa presupuestal TBC y VIH durante el I trimestre 2022 ha ejecutado un 21% de la meta presupuestaria y un avance presupuestal del 23%. En la estrategia de Tuberculosis se ha retomado todas las actividades preventivo promocionales tanto en la institución como en la comunidad para detectar oportunamente personas afectadas por tuberculosis para cumplir con lo establecido en la Norma Técnica Nº104-MINSA/DGSP-V.0, teniendo como finalidad la disminución de la prevalencia de la Tuberculosis, mediante el desarrollo de las actividades y/o tareas que se encuentran planteadas en el plan operativo que se vienen ejecutando durante el contexto de la pandemia COVID -19 y reducir la morbilidad y mortalidad por VIH/SIDA y la disminución y control de trasmisión vertical de las infecciones de trasmisión sexual y VIH SIDA; mediante el desarrollo de las actividades y/o tareas que se encuentran planteadas en el plan operativo que se vienen ejecutando durante el presente año.

La estrategia de Tuberculosis ha realizado nota modificatoria en el mes de Marzo por no contar con equipos de cómputo en los centros de salud y no tener aperturada la específica de gasto 263231. Por tal motivo se ha realizado el reordenamiento en las siguientes específicas de gasto:

- 2.3.15.12 (Papelería en general, útiles): de necesitarse más de lo programado se solicitará la compra por Donaciones y Transferencias.
- 2.3.15.31 (Aseo, limpieza y tocador): Se complementará la compra con presupuesto de Donaciones y Transferencias.

Estos reordenamientos de específicas de gasto serán transferidos a la específica de gasto 2.6.3.2.3.1 (equipo de cómputo), con el fin de poder realizar las referencias y contra referencias, telemedicina y mantener actualizado el SIGTB solicitado por el MINSA.

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	0016- PROGRAMA ESTRATEGICO TBC/VIH -SIDA	41.223	8.493	21%	3.120.142	525.100	3.645.242	831.166,91	23%
1	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH SIDA Y TUBERCULOSIS.	10	3	30%	166.568,00	0,00	166.568,00	44.826,99	27%
2	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS SISTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	7100	2.075	29%	400.427,00	180.000,00	580.427,00	118.595,54	20%
3	CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS DE TUBERCULOSIS	660	74	11%	9.000,00	0,00	9.000,00	5.338,00	59%
4	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	162	36	22%	437.733,00	90.000,00	527.733,00	128.097,63	24%
5	PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TRATADAS	118	27	23%	9.000,00	0,00	9.000,00	2.675,00	30%
6	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	181	37	20%	88.400,00	15.100,00	103.500,00	32.531,80	31%
7	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	209	44	21%	252.405,00	0,00	252.405,00	55.552,34	22%
9	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	1829	451	25%	4.000,00	0,00	4.000,00	250,00	6%
10	PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	1300	65	5%	3.650,00	0,00	3.650,00	996,00	27%
11	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICA SALUDABLES PARA PREVENCION DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	325	0	0%	3.400,00	0,00	3.400,00	1.500,00	44%
12	REORDENAR VIVIENDAS EN HOGARES, UBICADOS EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC	13	1	8%	5.500,00	0,00	5.500,00	0,00	0%
13	MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTODE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	8640	2.160	25%	123.736,00	0,00	123.736,00	28.011,22	23%
14	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	14807	2.715	18%	123.953,00	0,00	123.953,00	29.097,26	23%
15	POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	644	104	16%	14.705,00	0,00	14.705,00	3.904,99	27%
16	POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	2257	120	5%	74.109,00	0,00	74.109,00	17.056,01	23%
17	POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	2.545	564	22%	329.513,00	80.000,00	409.513,00	79.745,44	19%
18	ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS.	353	11	3%	880.152,00	90.000,00	970.152,00	216.526,73	22%
19	TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA	20	0	0%	33.463,00	60.000,00	93.463,00	18.193,88	19%
20	TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	20	2	10%	20.768,00	0,00	20.768,00	15.665,00	75%
21	TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBEN TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	3	0	0%	13.200,00	10.000,00	23.200,00	1.485,40	6%
22	TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	27	4	15%	126.460,00	0,00	126.460,00	31.117,68	25%

- En el producto: **Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos respiratorios:**
  Es nuestro indicador trazador y que a partir de ello se realiza todas las demás actividades con las personas afectadas de tuberculosis solo se ha alcanzado el 29% (2075 despistajes) de captación en relación a la meta programada según escenario epidemiológico de riesgo. Mejorando la captación en relación al I trimestre 2021 que solo se alcanzó el 18% (1134 despistajes).

- En el producto: **Brindar tratamiento oportuno para Tuberculosis y sus complicaciones**:
  En este indicador se ha logrado el 21 % (44 casos) de avance, a diferencia del I trimestre 2021 que se alcanzó el 19% (34 casos), esta mejora se debe a que se han reincorporado al trabajo

FOLIO N°
12 doce

presencial, el personal de salud asumiendo algunas actividades para cumplir con lo establecido en la norma técnica de la estrategia, las visitas domiciliarias se han centrado en la administración de tratamiento a pacientes pre-xdr, xdr y postrados con tratamiento inyectable en turnos de mañana y tarde por parte del personal de enfermería.

- Producto: **monitoreo, supervisión, evaluación y control:**
  En relación al avance de las metas programadas se ha logrado un 30% de avance en la meta física y un 27% de ejecución presupuestaria.

- Producto: **adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual Y VIH/SIDA:**
  En relación al avance de la meta física se ha logrado un 18% y una ejecución presupuestaria de un 23%. Durante el mes de Enero y Febrero no se contó con el stock adecuado de las pruebas duales por ello se priorizó el tamizaje de VIH en las gestantes durante las atenciones prenatales, sin embargo, se ha incrementado los tamizajes de 2001 en el año 2021 a 2,715 en el presente año.

- Producto: **población adolescente informada sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA:**
  Se ha logrado un avance un 25% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 23%; sin embargo, se ha incrementado la actividad en relación al año 2021.

- Producto: **población de alto riesgo recibe información y atención preventiva:**
  Se ha logrado un avance de un 5% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 62.8% durante el año 2021 y en el presente año se ha incrementado los tamizajes de 54 a 104 en el presente año y en relación a la meta física se ha logrado un 29%.

- Producto: **población con infecciones de transmisión sexual reciben tratamiento:**
  Durante el año 2021 se ha logrado un avance de un 27% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 24.2% y en el presente año se ha logrado un 22% de la meta física esta actividad es un indicar negativo; y una ejecución presupuestaria de un 19%.

- Producto: **Personas diagnosticadas con VIH que acuden a los servicios y reciben atención integral:**
  Se ha logrado un 3% de avance la meta física y una ejecución presupuestaria de un 22%; por el contexto de la pandemia, durante el mes de Enero no se ha aperturado la atención de consulta externa de psicología y nutrición para completar el paquete de atención integral; sin embargo; se ha garantizado el tratamiento oportuno a 11 pacientes con diagnóstico de VIH.

- **Producto: Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH reciben tratamiento oportuno:**
  Durante el año 2022 en el primer trimestre 4 gestantes y 3 recién nacido expuestos al VIH recibieron su tratamiento oportuno y la atención integral respectiva; logrando un avance de un 41% en relación a la meta física y con una ejecución presupuestaria de 87%. En el presente año no se han presentado casos de gestantes con esta enfermedad y en relación a la ejecución presupuestaria se ha logrado un 19%.

- **Producto: Mujeres gestantes reactivas a sífilis y sus contactos, y recién nacidos expuestos reciben tratamiento oportuno:**
  Por ser un indicador negativo durante el año 2022 se logró un avance de un 30% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 88.7% y en el presente año se contó con dos (02) casos los cuales se brindó al 100% de tratamiento.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

- Se continua con el monitoreo mensual a las micro redes y establecimiento de salud con baja coberturas.
- Se ha garantizado la administración de tratamiento a pacientes pre-xdr, xdr y postrados con tratamiento parenteral en domicilio en turnos de mañana y tarde por parte del personal de enfermería.
- Se continuó con el apoyo de los familiares para la administración de tratamiento de casos sensibles en domicilio mediante la video llamada durante los meses de Enero y Febrero.
- A partir de Marzo ya se inició la administración de tratamiento directamente supervisado institucional en los casos sensibles y resistentes que no tienen ningún grado de dependencia.
- En Marzo se inició con el plan de trabajo de cierre de brecha diagnóstica de tuberculosis.
- Se fortaleció el monitoreo mensual a las micro redes y establecimiento de salud con baja coberturas.
- Se ha garantizado el seguimiento de las gestantes con diagnóstico de sífilis mediante las visitas domiciliarias conllevando al tratamiento oportuno.
- Se ha realizado la referencia oportuna de las gestantes con diagnóstico de VIH, sífilis y hepatitis por ello se ha garantizado el tratamiento oportuno.
- Se ha realizado el requerimiento para la compra de pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Se ha iniciado en forma paulatina las diferentes actividades extramurales programadas con la finalidad de alcanzar el objetivo esperado en el plan operativo.
- Se garantiza el equipo de protección personal (EPP) para el personal de la estrategia.
- Fortalecer el monitoreo mensual a las micro redes y establecimiento de salud con baja cobertura.
- Garantizar la compra de las pruebas duales para el tamizaje de la población objetiva.
- Fortalecer el trabajo con los tutores de las instituciones educativas para el desarrollo de las orientaciones a los adolescentes mediante la tele orientación.
- Fortalecer el monitoreo mensual a las micro redes y establecimiento de salud con baja coberturas.

4. Programa Presupuestal 0017 Programa Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

El Programa presupuestal de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis durante el I Trimestre del presente año, ha venido realizando tareas y/o actividades teniendo como prioridad la vigilancia entomológica en escenario I y II y la actividad de tamizaje, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas.

Al I Trimestre del año 2022, se registra un avance de las metas físicas de 8% así como un avance de ejecución financiera de 14%, cuenta con 08 actividades operativas.

FOLIO N°
11 Once

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	0017-PROGRAMA ESTRATEGICO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	64.713	8.112	13%	550.081,00	0,00	550.081,00	76.341,36	14%
1	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	8	2	25%	30.644,00	0,00	30.644,00	5.914,00	19%
2	PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	7871	147	2%	113.157,00	0,00	113.157,00	10.236,08	9%
3	VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	24	7	29%	120.201,00	0,00	120.201,00	21.933,52	18%
4	POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	13932	3.543	25%	3.000,00	0,00	3.000,00	800,00	27%
5	VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	16365	4.364	27%	186.006,00	0,00	186.006,00	21.946,66	12%
6	VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	25.489	0	0%	23.000,00	0,00	23.000,00	1.000,00	4%
7	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	204	11	5%	12.460,00	0,00	12.460,00	960,00	8%
8	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	820	38	5%	61.613,00	0,00	61.613,00	13.551,10	22%

En la actividad de Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control Metaxénicas y Zoonosis se ha realizado a 4 establecimientos de salud, identificándose las debilidades y fortalezas para la mejora continua de los procesos, logrando un avance de meta física del 25%, con un avance presupuestal de 19%.

En la actividad de Promoción de Prácticas saludables para la prevención de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas en familias de zona de riesgo se ha logrado un avance de la meta física de 2%.

En la actividad de vigilancia comunitaria para la prevención de enfermedades metaxénicas y zoonosis al I Trimestre se ha logrado un avance de un 29%, priorizando los distritos con localidades de alto riesgo.

En la actividad de Información de los mecanismos de trasmisión de enfermedades metaxénicas y zoonóticas en pobladores de áreas con riesgo, se ha logrado un avance de 25%.

En la actividad de Intervenciones en viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis, se ha logrado un avance al I Trimestre de un 28.2%, ello comprende la vigilancia entomológica escenario I y II.

Respecto a Viviendas en áreas de transmisión de Bartonelosis y/o Leishmaniosis protegidas con tratamiento residual, se ha programado el cumplimiento de esta actividad para el mes de mayo en las localidades priorizadas.

En cuanto a diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas, referente a Persona expuesta a Rabia recibe atención integral, se ha brindado a 38 personas atención oportuna y de calidad.

Respecto a la actividad de vacunación de animales domésticos, está programado para el mes de agosto.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

En todos los establecimientos de salud se han asegurado la actividad de diagnóstico y tratamiento oportuno a los casos de leishmaniosis y Bartonelosis en nuestras zonas endémicas, a demanda del usuario en los establecimientos con jurisdicción de riesgo para la misma.

Se ha fortalecido la respuesta en el manejo de casos de dengue importado, en los establecimientos de salud que cuentan con escenario II.

Se ha brindado atención integral en todos los establecimientos de salud, según su nivel de complejidad a las personas expuestas a rabia por mordeduras, por ser una urgencia médica. Para ello se coordinó con la estrategia de inmunizaciones para garantizar la administración del esquema de vacunación antirrábica humana a las exposiciones graves como medida de prevención oportuna.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

Para este presente año se continuará reforzando el trabajo intersectorial mediante las alianzas estratégicas con los gobiernos locales y otras estrategias sanitarias para realizar un trabajo articulado.

5. Programa Presupuestal 0018 Programa Enfermedades No Trasmisibles

El Programa presupuestal 018 "Enfermedades no transmisibles" está conformado por las Estrategias de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera, Salud Bucal, Daños no transmisibles y Metales pesados.

Durante el primer trimestre del año 2022, se ha realizado tareas y/o actividades teniendo como prioridad los tamizajes, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades no transmisibles, éstas se desarrollan transversalmente en todas las etapas de vida; sin embargo, debido a la pandemia del COVID 19 se tiene limitada algunas actividades sanitarias.

A pesar de estar en estado de emergencia y teniendo limitaciones en la atención, se inició la reactivación de actividades preventivo promocionales, implementadas progresivamente teniendo en cuenta que no conlleve riesgo a la población ni al personal de salud.

Durante el I trimestre no se ha realizado la reprogramación de metas físicas en las diversas estrategias sanitarias, sin embargo, con el fin de observar el avance en el cumplimiento de las actividades y analizando también el comportamiento de la curva epidemiológica; se evaluará si más adelante se reprogramará las metas.

FOLIO N°
10 Diez

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	0018-PROGRAMA ESTRATEGICO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	106.162	20.764	20%	3.188.317,00	11.864,00	3.200.181,00	722.198,95	23%
1	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	18	3	17%	1.370,00	0,00	1.370,00	0,00	0%
2	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	9721	662	7%	155.452,00	0,00	155.452,00	34.005,53	22%
3	TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	60	0	0%	102.759,00	11.514,00	114.273,00	23.154,64	20%
4	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	28593	1.101	4%	53.976,00	0,00	53.976,00	12.788,06	24%
5	TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	265	0	0%	12.378,00	0,00	12.378,00	5.000,00	40%
6	EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABOTORIAL DE PERSOBANS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRASMISIBLES	21032	7.181	34%	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0%
7	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	3658	434	12%	176.460,00	0,00	176.460,00	31.779,56	18%
8	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	3280	1.661	51%	1.064.013,00	0,00	1.064.013,00	263.566,12	25%
9	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	7000	1.387	20%	1.090.575,00	0,00	1.090.575,00	268.059,67	25%
10	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	3558	900	25%	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0%
11	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	310	0	0%	412.593,00	350,00	412.943,00	63.862,15	15%
12	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	50	4	8%	1.830,00	0,00	1.830,00	0,00	0%
13	TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	2	0	0%	1.248,00	0,00	1.248,00	0,00	0%
14	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	1380	697	51%	2.300,00	0,00	2.300,00	0,00	0%
15	TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	72	5	7%	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0%
16	DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	16	115	719%	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	0%
17	TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	66	227	344%	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0%
18	INFORMACION Y SENSIBILIZACIÓN DE LA POBLACION PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	23.856	6.174	26%	79.593,00	0,00	79.593,00	18.983,22	24%
19	PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1600	69	4%	500,00	0,00	500,00	0,00	0%
20	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGOD E ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	325	0	0%	3.840,00	0,00	3.840,00	1.000,00	26%
21	TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	1300	144	11%	17.630,00	0,00	17.630,00	0,00	0%

Estrategia Sanitaria de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera:

Nuestra población objetivo son niños de 3 a 11 años y adultos mayores de 50 años, población que por la pandemia tiene aún restringido su movilización y traslado.

Respecto al tamizaje de agudeza visual para diagnosticar catarata, se ha llegado a un avance de la programación semestral del 7%, diagnosticando a 85 personas, de los cuales hasta la fecha no se le ha brindado tratamiento con cirugía extracapsular, porque contamos con un microscopio óptico muy antiguo y no brinda la seguridad de un buen resultado.

Del tamizaje de agudeza visual en niños entre 3 a 11 años de edad se ha realizado un avance de la programación semestral del 4%, diagnosticando a 61 niños, actividad que se ha visto limitada por que los niños no acuden a los establecimientos de salud y tampoco los tenemos en las instituciones educativas.

Respecto a tamizaje, detección y tratamiento de glaucoma, actividad que se ha reactivado en el consultorio de oftalmología, haciendo que tengamos un avance de la programación semestral del 37%.

Las enfermedades externas del ojo son más comunes en el I semestre del año por lo que se ha hecho un avance del 90% de la meta física anual, teniendo todos los pacientes su tratamiento y controles respectivos.

Estrategia Sanitaria de Enfermedades No Transmisibles:

La evaluación clínica y tamizaje laboratorial de personas con riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles es una actividad que se realiza desde los 5 años a más, haciendo una serie de procedimientos que nos ayudan a identificar si las personas tienen factores de riesgo para detectar a tiempo enfermedades como diabetes mellitus e hipertensión arterial. Se realizó una programación de 12,589 personas tamizadas, se ha puesto más énfasis en las edades que son de alto riesgo y que son vulnerables al COVID - 19, aprovechando las campañas y mercados itinerantes de los diversos distritos de la jurisdicción. Se realizó un avance de 7,181 personas tamizadas haciendo el 34%.

Las actividades sanitarias como tamizaje, evaluación, diagnóstico de pacientes diabéticos e hipertensos han mejorado gracias al padrón nominal que se ha implementado en cada establecimiento durante el 2021, pudiendo hacer seguimiento de los casos y continuar con el tratamiento oportuno. Para considerar a un paciente hipertenso controlado, se debe pasar 4 consultas durante el periodo de 6 meses, por lo tanto, el avance es del 14% (381 personas); de la misma forma para que sea un paciente diabético controlado debe tener glucosa menor a 130mg/dl, no tener pie diabético y tener sus exámenes de laboratorio, realizando un 67% (1166 personas). Cabe indicar que cada paciente que ha sido atendido se le ha brindado el tratamiento según su patología.

Además, como parte de la implementación de equipos computacionales se ha realizado la atención y seguimiento a través de la telemedicina como también las capacitaciones a los pacientes de cómo mantener una vida saludable, prevenir el COVID 19 y detectar signos de alarmas a tiempo.

Estrategia de Salud Bucal:

Se avanzó tareas que suman a las actividades: preventiva y recuperativa hasta el mes de Marzo comparadas con el año 2021. En cuando a la actividad especializada no se realizó ninguna actividad, ya que todavía existen actividades que se encuentran suspendidas según nuestras directivas, por el alto riesgo al realizar tratamientos odontológicos que en su mayoría generan aerosoles.

FOLIO N°
09 nueve

Asimismo, estas actividades eran realizadas en el Hospital Regional de Huacho donde hasta la actualidad el Consultorio de Odontología solo realiza actividades preventivas, urgencias y emergencias odontológicas. Limitando también ser el centro de referencia de establecimientos de menor nivel.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

Debido a la pandemia y emergencia sanitaria que hasta la fecha atraviesa el país y el mundo, se ha tomado decisiones importantes para mantener la salud de la población y de nuestros profesionales. Las actividades se han reactivado en los establecimientos según los protocolos, normas y lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud, también tomando en cuenta que los profesionales de salud cumplan con el equipo de protección personal adecuado para la atención sin exponerse al contagio. El presupuesto asignado está destinado a las actividades propias de la estrategia y en la compra de equipos de protección personal como también material e insumo necesario para lograr realizar las actividades priorizadas.

En este trimestre se ha reactivado algunas actividades preventivas, logrando así que la población se adapte a la nueva normalidad y pueda acceder a libre demanda los servicios de salud. Con las campañas de salud e intervención del gobierno local, hemos podido realizar más atenciones y mejorar el acceso a la salud de la población. Se viene coordinando para poder ingresar a los colegios para realizar las actividades preventivas dentro del Plan de Retorno saludable a la escuela "Todos vuelven", esperando la aceptación de los entes rectores de las instituciones educativas.

El presupuesto asignado fue destinado en la compra de material e insumo, necesario para lograr realizar las actividades priorizadas, cabe mencionar que en este año 2022, el presupuesto es bastante menor al año anterior, por lo que se está coordinando con el Sistema Integral de Salud (SIS) para la adquisición de insumos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

Las actividades que no cuenten con mayor riesgo y puedan ser realizadas, se están desarrollando conforme se va aperturando las atenciones en los establecimientos de salud, todo bajo la normativa y lineamientos nacional y regional del ente rector en salud y disposiciones emitidas.
A pesar de los esfuerzos por lograr llegar a nuestras metas físicas, no podemos poner en riesgo a la población ni al personal de salud, evitando la no aglomeración y demora en la atención, para evitar que los usuarios estén mucho tiempo en el establecimiento de salud, poniendo como prioridad las actividades del grupo etáreo que tenga comorbilidad o sea vulnerable. A esto le aunamos las citas por horarios, las actividades por teleconsulta, telemonitorero y telemedicina, que a pesar de las limitaciones se ha desarrollado.

6. Programa Presupuestal 0024 Programa Prevención de Cáncer

El Programa presupuestal de Prevención y Control del Cáncer, durante el I trimestre del año 2022, ha realizado tareas y/o actividades teniendo como prioridad los Tamizajes de los diversos cánceres, haciendo que la detección de esta enfermedad sea a tiempo y con un tratamiento oportuno. De Enero a Marzo, se ha realizado un avance de un 39% en relación a la ejecución presupuestal.

Al I Trimestre del año 2022, se registra un avance de las metas físicas de 38%, así como un avance de ejecución financiera de 27%, cuenta con 32 actividades operativas.

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	0024- PROGRAMA ESTRATEGICO DE CANCER	45.153	17.325	38%	962.301,00	48.830,00	1.011.131,00	273.101,01	27%
1	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE CANCER	18	5	28%	7.600,00	0,00	7.600,00	5.259,99	69%
2	TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	2627	730	28%	76.734,00	0,00	76.734,00	37.446,73	49%
3	TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	1396	590	42%	12.300,00	0,00	12.300,00	9.499,99	77%
4	DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	3755	1.422	38%	11.400,00	0,00	11.400,00	450,00	4%
5	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENOTRNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS	1442	0	0%	2.800,00	0,00	2.800,00	999,99	36%
6	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	3	11	367%	12.200,00	0,00	12.200,00	1.060,00	9%
7	TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	3	9	300%	70.000,00	0,00	70.000,00	25.999,99	37%
8	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	11	29	264%	8.000,00	0,00	8.000,00	7.500,00	94%
9	TRATAMIENTO DE CANCER DE MAMA	11	0	0%	200,00	11.000,00	11.200,00	0,00	0%
10	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	6	5	83%	4.030,00	809,00	4.839,00	3.399,92	70%
11	TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	6	0	0%	29.456,00	0,00	29.456,00	7.622,13	26%
12	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	3	0	0%	3.600,00	0,00	3.600,00	3.600,00	100%
13	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	3	1	33%	300,00	0,00	300,00	0,00	0%
14	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	2	4	200%	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0%
15	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	1	0	0%	600,00	0,00	600,00	0,00	0%
16	TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	6	0	0%	1.500,00	3.379,00	4.879,00	0,00	0%
17	DIAGNOSTICO DE LINFOMA	3	1	33%	2.500,00	0,00	2.500,00	1.798,05	72%
18	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	3	1	33%	2.800,00	0,00	2.800,00	300,00	11%
19	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	3	0	0%	1.700,00	0,00	1.700,00	0,00	0%
20	PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACIÓN DE VACUNA VPH	1608	138	9%	8.000,00	0,00	8.000,00	2.790,08	35%
21	CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	16164	6.010	37%	117.102,00	0,00	117.102,00	26.215,08	22%
22	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	60	12	20%	19.380,00	0,00	19.380,00	6.070,00	31%
23	TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	1785	714	40%	7.000,00	0,00	7.000,00	1.000,00	14%
24	TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCIOND E CANCER DE MAMA	86	0	0%	259.057,00	0,00	259.057,00	57.587,41	22%
25	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	1104	578	52%	5.500,00	0,00	5.500,00	5.375,00	98%
26	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	4583	1.333	29%	6.430,00	0,00	6.430,00	3.600,00	56%
27	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	10202	5.626	55%	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0%
28	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	2	0	0%	272.812,00	0,00	272.812,00	64.826,65	24%
29	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	8	8	100%	2.700,00	0,00	2.700,00	0,00	0%
30	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	241	81	34%	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0%
31	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	8	17	213%	6.100,00	0,00	6.100,00	700,00	11%
	[illegible] DEL CANCER DE COLON Y RECTO	20	0	0%	0,00	33.642,00	33.642,00	0,00	0%

FOLIO N° 08 Ocho

Producto: **Monitoreo, supervisión, evaluación y control:**
En relación al avance de las metas programadas se ha logrado un 28% de avance en la meta física y un 69% de ejecución presupuestaria.

Producto: **mujer tamizada en cáncer de cuello uterino.**
En relación al avance de la meta física se ha logrado un 35%, y una ejecución presupuestaria de un 63%, la disponibilidad de los insumos para el tamizaje de VPH conllevó a superar la meta programada, asimismo se ha realizado campañas de tamizajes de cáncer de cuello uterino.

Producto: **Persona tamizada para cáncer de mama:**
Se ha logrado un avance un 20% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 18.5 %, sin embargo, se cuenta con el equipo mamógrafo inoperativo por desperfecto, por lo cual sólo se está realizando la actividad examen clínico de mama.

Producto: **Persona tamizada para la detección de otros cánceres prevalentes**
Se ha logrado un avance un 45.6% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 51.3% Se ha contado con la disponibilidad de los insumos excepto el de sangre oculta en heces; asimismo se ha realizado capacitaciones de tamizajes para fortalecer el registro adecuado por ello se ha superado la meta programada.

Producto: **persona atendida con lesiones premalignas de cuello uterino**
En relación a la meta física se cuenta con un avance de un 80% y 24% de la ejecución presupuestaria; se ha incrementado los casos positivos, mediante el tamizaje de detección de VPH mediante la técnica de la autotoma, por ello se ha superado el meta programado.

Producto: **atención de cáncer para el estadiaje y tratamiento**
En relación a la meta física se ha superado en un 101% y 32% de la ejecución presupuestaria; se ha incrementado los casos positivos debido al incremento de los tamizajes de los canceres prevalentes y a la apertura de la atención presencial de los consultorios externos.

Producto: **Persona atendidas con cuidado paliativos**
Se ha logrado un avance de un 124.5% de la meta física y una ejecución presupuestaria de un 11%; en relación a la actividad atención con cuidados paliativos en el establecimiento de salud, se ha superado la meta física por contar con especialista oncóloga clínica a tiempo completo y garantiza las atenciones de personas para cuidado paliativo, mediante una cita programada en forma presencial.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

Desde el mes Enero se han realizado los tamizajes de cáncer de cuello uterino mediante la técnica de detección de VPH, asimismo se ha ampliado los turnos para el consultorio de colposcopía (dos turnos de doce horas por semana) con la finalidad de confirmar el diagnóstico y brindar un tratamiento oportuno. Asimismo, se ha contado con la disponibilidad de insumos para los tamizajes de cánceres prevalentes.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

Garantizar la disponibilidad de insumos para los tamizajes, diagnóstico y tratamiento de los cánceres prevalentes.

Fortalecer el monitoreo continuo de las actividades programadas para la mejora de los indicadores y el avance financiero.

7. Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

El Programa Presupuestal 068 para el año 2022, presenta 8 actividades, las cuales vienen siendo desarrolladas y presentadas mensualmente en nuestro Plan Operativo, donde se conoce que en el primer trimestre se obtiene una cobertura general del 5%, asimismo logrando cumplir con las AO programadas al 100% en la actividad de **Administración y almacenamiento de infraestructura móvil frente a emergencias y desastres**, está actividad consiste en la habilitación progresiva de servicios de atención en salud adicional, frente a emergencias y desastres en áreas libres que permita ampliar la oferta de servicios, por la sobredemanda ocasionada por emergencias y desastres, a lo que llamaremos capacidad de expansión. La expansión asistencial también incluye espacios disponibles a habilitar y módulos prefabricados, carpas y otros, lo cual garantiza contar con infraestructura de carpas para cualquier contingencia.

De igual manera se logró el 100% en la actividad **Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres** donde su principal objetivo es Implementar un sistema que centralice la información sobre daños y riesgos a la salud de la población y a los servicios de salud, los procesa y analiza, para la toma decisiones y dirección de las operaciones para el control y atención de las emergencias y desastres y permite la continuidad operativa del Sector Salud, durante la ocurrencia de emergencias y desastres.

Se realizó las modificaciones en 4 actividades programadas para el año 2022, con el objetivo de lograr el monitoreo y desarrollo de simulacros en los 57 establecimientos de salud en la Red Huaura Oyón, y a la vez realizar el desarrollo del Índice Seguridad Hospitalaria (ISH) priorizando el Hospital Regional de Huacho.

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	068- REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	270	14	5%	223.480,00	0,00	223.480,00	47.096,45	21%
1	MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGOS EN DESASTRES	57	7	12%	6.000,00	0,00	6.000,00	430,00	7%
2	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES	9	2	22%	3.000,00	0,00	3.000,00	498,00	17%
3	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	30	0	0%	7.000,00	0,00	7.000,00	997,50	14%
4	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	1	0	0%	65.624,00	0,00	42.000,00	195,00	0%
5	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	2	200%	84.824,00	0,00	84.824,00	22.061,95	26%
6	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	12	3	25%	42.000,00	0,00	65.624,00	17.657,00	27%
7	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	100	0	0%	7.500,00	0,00	7.500,00	225,00	3%
8	ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	60	0	0%	7.532,00	0,00	7.532,00	5.032,00	67%

FOLIO N° 07 siete

Monitoreo, Supervisión y Evaluación de Productos y Actividades en Gestión de Riesgos en Desastres, el avance de la actividad presupuestal no es lo adecuado, debido a que los monitoreos serán programados para el segundo trimestre.

Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión de Riesgo de Desastres, se ha implementado el:

- Plan de Respuesta ante Emergencias y Desastres del Hospital Regional Huacho el cual cuenta Resolución Directoral de aprobación.
- Protocolo de Respuesta frente a Potencial Movimiento Sísmico.
- Plan de Contingencia frente a efectos de lluvias 2022-2023

Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva. no hay un avance de la meta física, se realizará los simulacros y simulaciones de acuerdo a la programación dada por el Ministerio.

Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencia y desastres, se ha logrado un avance del 200% de la meta física. Se realizó la expansión de la oferta en el Hospital Regional de Huacho y las Redes de Salud Huaura Oyón para cualquier contingencia masiva que pudiera ocurrir dentro la jurisdicción.

Desarrollo de los Centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, se ha logrado un avance del 25% de la meta física, realizándose el monitoreo diario, recepción y consolidado de emergencias a nivel de la red de salud Huaura Oyón por eventos adversos, desarrollando trabajo articulado y coordinado: EMED DIRESA, COE Regional, INDECI, PNP, Micro redes, Puestos de Salud de la Red Huara Oyón. Elaboración de informes de Actividades mensuales. Elaboración de reportes de contingencias ocurridas dentro la Red Huaura Oyón.

Formación y Capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres: no hay avance de la meta física las capacitaciones se realizarán para el segundo trimestre.

Organización y Entrenamiento de Comunidades en habilidades frente a Riesgo de Desastres: no hay avance, la actividad está programada para el segundo trimestre. Se realizó las coordinaciones con el Centro de Salud de Sayán y la Municipalidad para la organización de formación de brigadas comunitarias.

Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos: no hay avance de la meta física. Se realizó el requerimiento para contar con los servicios para realizar la elaboración del ISH.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

- Programar el monitoreo de los establecimientos en los meses donde la situación climática es favorable para el equipo de trabajo.
- Se realizará el ISH en el segundo trimestre, priorizando en Hospital Regional Huacho.
- Se realizará los simulacros de acuerdo a la programación de INDECI.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Se formará equipos de trabajo para garantizar el cumplimiento del monitoreo en los 57 establecimientos, teniendo un adecuado cronograma de visitas a dichos establecimientos, se coordinará reuniones multisectoriales para la asistencia técnica en cuanto a seguridad funcional y estructural de los establecimientos de salud.
- Se realizará reuniones multisectoriales para garantizar el cumplimiento de formar brigadistas comunitarios en nuestra jurisdicción Huaura Oyón.

8. Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas El Programa Presupuestal 0104

El Programa Presupuestal 0104 durante el I Trimestre del presente año, se ha priorizado el funcionamiento y la implementación de equipos e insumos en las ambulancias que contamos en nuestro hospital, y así cumplir con la Norma Técnica Nº051-MINSA/DGSP-V.0, teniendo como finalidad la disminución de la mortalidad en emergencias y urgencias, mediante el desarrollo de las actividades y/o tareas que se encuentran planteadas en el plan operativo que se vienen ejecutando durante el contexto de la pandemia COVID -19.

Se registra un avance físico de 53%, así como de un avance de ejecución financiera de 19%, detallado en el siguiente reporte:

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
9	0104-REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS (SAMU)	31.126	16.584	53%	1.784.181,00	1.129.325,00	2.913.506,00	540.135,41	19%
1	MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	6	1	17%	900,00	0,00	900,00	0,00	0%
2	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	80	0	0%	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0%
3	ATENCION DE TRIAJE	12000	8.474	71%	2.500,00	120.000,00	122.500,00	4.653,60	4%
4	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	3000	4.112	137%	937.243,00	0,00	937.243,00	232.170,45	25%
5	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	13000	3.163	24%	833.548,00	378.203,00	1.211.751,00	258.070,36	21%
6	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	200	98	49%	2.000,00	350.000,00	352.000,00	24.550,00	7%
7	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	2600	702	27%	2.000,00	280.000,00	282.000,00	17.701,00	6%
8	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	240	34	14%	3.990,00	1.122,00	5.112,00	2.990,00	58%

- **MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL,** Tenemos un avance del 17% de un monitoreo, programando para este II trimestre 02 y el III trimestre 03 y así llegar a la meta de 100%.
- **ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION:** Aún no se cuenta con la capacitación por que recién se aceptó la modificación a fin de contar con los equipos de entrenamiento, se está programado para el II y III trimestre las actividades de capacitación, cumpliendo con 80 personas capacitadas y certificadas.
- **ATENCION DE TRIAJE:** Estamos en un 71% ya que la confianza de los usuarios, se está obteniendo por la disminución de casos de pacientes COVID-19 y las disposiciones que planteó el Gobierno de turno.

FOLIO N°
06 seis

- **ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA:** sobrepasamos la meta de 3,000 atenciones, estando en 137%, se debe a que la población está acudiendo casi con normalidad a los establecimientos de salud.
- **ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA:** Aun estamos en 24% que es un buen indicador, ya que se está observando la atención en urgencia especializada por que los especialistas empezaron atender presencialmente.
- **ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS:** En cuanto al cuidados intensivos, nos programamos 200 atenciones, el cual hasta el momento estamos 98 atenciones, eso quiere decir que estamos en la mitad de la programación planteada.
- **ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA:** Lo que va de las atenciones quirúrgicas, en cuanto a los especialistas que ya están realizando su trabajo presencial y en cuanto al retorno del personal se está evidenciando de 2,600 atenciones, vamos realizando 702 atenciones en lo que va en el I Trimestre, eso quiere decir que estamos casi en la mitad de la meta programada.
- **SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA:** En el transporte asistido de pacientes, se observa la operatividad y la disponibilidad de cubrir todas las salidas para llegar a las 330 atenciones programadas, las cuales vamos 44 atenciones atendidas y aún estamos avanzando para la mejora continua en cuanto a la flota de vehículos y el recurso humano.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

- En las medidas adoptadas, se analizó las debilidades del programa y se encuentra que no cuenta con personal para el programa que pueda cubrir turnos en traslados de pacientes o en apoyo prehospitalario cuando se suscita una emergencia de magnitud.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Se buscará reordenar al personal remunerado por el programa, para un mejor desarrollo del programa y actuar ante emergencias y urgencias, referencias y contra referencias y contribuir con los pacientes, en cuanto al traslado de altas y otros, ya que nuestro sistema de ambulancias de la provincia por parte del SAMU DIRESA, solo cuenta con una ambulancia y no se abastece cuando tenemos pacientes que necesitan ser trasladados a nuestro Hospital de Huacho.
- Se propondrá que la especifica 2.31.2.1.1 de la actividad 5005902 y la actividad 5005903 se pueda unificar, para uniformar a los conductores y personal que aborda las ambulancias, en el traslado de pacientes.
- En este año fiscal 2022, se realizó una nota modificatoria de las metas 0120, 0121, 0122, 0123, 0124, 0125 para poder aperturar la especifica 2.6.32.4.2 de equipos, ya que se desea implementar el espacio de entrenamiento y desarrollo de habilidades, para todo el personal que se involucra en el programa presupuestal 0104. Con ello se proyecta cumplir con entrenamientos del personal del Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS, quien recibirán capacitaciones en entubación, RCP, maniobra de Heimlich, y control de hemorragias en traumas severos.

Todo ello para el cumplimiento de actividades programadas por el PP104 e indicadores de gestión Hospitalarias monitoreadas por la DIRESA.

9. Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

Se registra un avance físico de 15%, así como de un avance de ejecución financiera de 20%, detallado en el siguiente reporte:

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	0129- PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	22.052	3.252	15%	923.022,00	0,00	923.022,00	182.630,08	20%
1	CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	8	0	0%	19.800,00	0,00	19.800,00	2.700,00	14%
2	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	19000	2.832	15%	512.976,00	0,00	512.976,00	125.801,67	25%
3	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	950	88	9%	91.680,00	0,00	91.680,00	15.110,49	16%
4	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	1750	247	14%	89.974,00	0,00	89.974,00	9.296,92	10%
5	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	300	76	25%	131.504,00	0,00	131.504,00	12.881,07	10%
6	CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	12	5	42%	63.788,00	0,00	63.788,00	16.839,93	26%
7	VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	20	4	20%	3.300,00	0,00	3.300,00	0,00	0%
8	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	12	1	8%	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0%

- **Capacitación en Medicina de Rehabilitación:** no hay avance de meta física, se programará las capacitaciones y/o talleres para el personal de salud del Servicio de medicina de Rehabilitación y contactar con profesionales especializados para que nos brinden las capacitaciones.
- **Atención de Rehabilitación para personas con Discapacidad física:** hay un avance del 15% (2,832 atenciones de pacientes). Se ha logrado la adquisición de equipos biomédicos que nos facilitaran atender la gran demanda de pacientes.
- **Atención de Rehabilitación para personas con Discapacidad sensorial:** hay un avance del 9%. Se ha logrado el contrato del personal profesional en terapia de Lenguaje para el desarrollo de la actividad a partir de Marzo del presente.
- **Atención de Rehabilitación para personas con Discapacidad mental,** se registra un avance del 14% debido a falta de incorporación de los códigos del CIE 10 que no son considerados en el Clasificador de enfermedades mentales según PpR, atenciones de telemedicina no es considerada en PpR y Personal de psicología con licencia con 20 días.
- **Certificación de Discapacidad,** se registra un avance del 25% se ha logrado debido a la contratación de un médico especialista y a las coordinaciones con la Municipalidades de las provincias, CEBES y OMAPED que solicitan certificado de discapacidad y la coordinación con los Centros de Salud para facilitar la emisión de certificados de Discapacidad.

FOLIO N°
05 cinco

- **Capacitación a agentes comunitarios en Rehabilitación basada en la comunidad,** se registra un avance del 42% dentro de los problemas identificados tenemos la falta de incorporación de los códigos del CIE 10, que no son considerados en el Clasificador de enfermedades según PpR y falta de coordinación con los establecimientos de salud para las capacitaciones de RBC a los profesionales que realizan las visitas domiciliarias.
- **Visita a familias para Rehabilitación Basada en la Comunidad,** se registra un avance del 20%, en el mes de Marzo de contrato un personal para las visitas y capacitaciones de RBC.
- **Capacitación a actores sociales para la aplicación de la Estrategia RBC,** se registra un avance del 8%, se ha realizado coordinaciones y elaboración del programa de capacitación que se brindara a los actores sociales.

10. Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental

El Programa presupuestal de Control y prevención en Salud Mental, durante el primer trimestre del año 2022, ha venido realizando tareas y/o actividades teniendo como prioridad tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales.

Se registra un avance físico de 22%, así como un avance de ejecución financiera de 9%, detallado en el siguiente reporte:

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	0131- CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	46.159	10.021	22%	1.534.465,00	2.292.376,00	3.826.841,00	356.951,02	9%
1	MONITOREO, SUPERVISION,EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	6	1	17%	400,00	0,00	400,00	0,00	0%
2	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRANSTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	41486	10.007	24%	59.221,00	0,00	59.221,00	14.227,82	24%
3	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	736	0	0%	365.751,00	140.486,00	506.237,00	90.573,77	18%
4	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS (Depresion y conducta suicida) Y DE ANSIEDAD	2802	0	0%	120.820,00	410.943,00	531.763,00	32.138,69	6%
5	REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	30	0	0%	33.300,00	438.506,00	471.806,00	8.097,60	2%
6	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	315	0	0%	232.694,00	166.430,00	399.124,00	32.390,40	8%
7	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	16	2	13%	592.208,00	735.292,00	1.327.500,00	147.376,60	11%
8	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	50	6	12%	48.288,00	34.544,00	82.832,00	11.745,84	14%
9	PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	275	5	2%	450,00	0,00	450,00	300,00	67%
10	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	443	0	0%	81.333,00	124.372,00	205.705,00	20.100,30	10%
11	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	30	0	0%	0,00	34.544,00	34.544,00	0,00	0%
12	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	20	0	0%	0,00	207.259,00	207.259,00	0,00	0%

Dentro de las actividades tenemos al tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales, con un avance del 24% de la meta física programada. Esto debido a que se ha fortalecido las competencias del personal de salud de los establecimientos, para un correcto abordaje y codificación del tamizaje realizado al usuario.

En cuanto a la actividad de acompañamiento clínico psicosocial se han realizado tres visitas a los 5 establecimientos de salud priorizados, que representa un 40% de avance a lo programado, resaltando además que no se cuenta con presupuesto asignado, pero se han realizado alianzas estratégicas con los gobiernos locales para el traslado del personal del Centro de Salud Mental Comunitario Aysana a los establecimientos de salud del primer nivel de atención no especializados (C.S. Oyón, C.S. Churín, P.S. Paccho, C.S.Caujul, C.S. Hualmay).

Respecto al Tratamiento de personas con problemas psicosociales, han concluido 15 usuarios su paquete completo de atención, que representa un avance de 2%, esto justificado porque recién en el mes de Mayo, podremos lograr un porcentaje mayo al 25% porque se consideran varias intervenciones para considerar persona tratada.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

- Monitoreo de las intervenciones de salud mental a los establecimientos de salud, para identificar las limitaciones y establecer estrategias para el logro del cumplimiento de las metas.
- Mediante el cumplimiento de la actividad de Acompañamiento Clínico Psicosocial se viene logrando el objetivo, de fortalecer las capacidades del personal en el abordaje de los tamizajes de salud mental, derivaciones y acción conjunta entre el CEM y EESS.
- Reuniones mensuales de evaluación, de los avances en los tamizajes de salud mental según las definiciones operacionales y grupo de edad.
- Los usuarios vienen recibiendo las intervenciones, de acuerdo a su paquete de atención, en el segundo trimestre se evidenciará cumplimiento de esta actividad puesto que se considera el paquete completo según tipo de diagnóstico.
- Se ha estabilizado clínicamente a dos usuarios, logrando el alta hospitalaria y continuando su tratamiento ambulatorio en los servicios de salud mental complementarios.
- Se ha logrado el avance de 01 sesión educativa mediante visita domiciliaria, considerando que para el cumplimiento de esta meta según definición operacional debe tener mínimamente 03 sesiones con duración de 45 minutos cada una.
- Se ha logrado cumplir con la reunión de inducción y selección de adolescentes, considerando que para el cumplimiento de esta actividad es brindar las 02 sesiones de 3 horas cada uno.
- Los usuarios del servicio de Adicciones del C.S.M.C AYSANA, vienen cumpliendo su paquete de atención, que aún no se ve reflejado el cumplimiento del mismo puesto que según definición operacional deben cumplir todo el paquete de intervención para ser considerado usuario tratado.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- En el presente año se fortalecerá el trabajo intersectorial mediante alianzas estratégicas con los gobiernos locales y otras estrategias sanitarias para realizar un trabajo articulado en favor de la prevención y control en salud mental.

FOLIO Nº
04 cuatro

11. Programa Presupuestal 1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil Temprano

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	1001-PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	48.950	7.078	14%	7.342.541,00	1.019.111,00	8.361.652,00	2.062.518,19	25%
1	CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	36	0	0%	1.093.479,00	0,00	1.093.479,00	266.174,31	24%
2	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	20.936	2.322	11%	173.249,00	0,00	173.249,00	42.787,81	25%
3	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	3442	474	14%	689.486,00	0,00	689.486,00	167.667,71	24%
4	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	371	4	1%	534.368,00	609.624,00	1.143.992,00	283.596,38	25%
5	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	4	0	0%	471.401,00	400.000,00	871.401,00	235.534,98	27%
6	NIÑO CON VACUNAS COMPLETA	13726	2.449	18%	2.385.136,00	0,00	2.385.136,00	580.693,20	24%
7	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	3156	992	31%	1.903.759,00	9.487,00	1.913.246,00	451.599,62	24%
8	NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	3751	359	10%	85.663,00	0,00	85.663,00	33.464,18	39%
9	BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	3528	478	14%	6.000,00	0,00	6.000,00	1.000,00	17%

- **Niño con vacuna completa:** como Ejecutora no se ha logrado el avance esperado; solo el 18.8%.

  FACTORES QUE LIMITARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS: Débil difusión de las actividades de vacunación regular, desconfianza de la población, poco abastecimiento de vacunas como APO, rotavirus, IPV, varicela; personal de salud de los establecimientos prioriza la vacunación contra COVID 19.

  MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS: Reanudación en forma paulatina de las actividades de vacunación, respetando las medidas de distanciamiento social, citas a los niños en horarios diferenciados para evitar las aglomeraciones; campañas de atenciones en locales comunales.

  MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA: Se brinda atenciones en el 100% de establecimientos de la Red, según los flujos establecidos (área COVID, y NO COVID), desde el nacimiento, se solicitan los números de celulares de las mamas para el seguimiento a los niños. Se acuerdan citas tanto intra como extramurales. Fortalecer el seguimiento nominal. Actualizar el padrón nominal en coordinación con las municipalidades distritales

- **Niños con CRED completo según edad:** Se lograron las metas dentro de lo aceptable; se avanzó en un 31.4% de cumplimiento.

  FACTORES QUE LIMITARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS: Se superaron las limitaciones

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS: Continuar con los controles de CRED en forma presencial, seguimiento vía telefónica; citas diferenciadas adaptándonos a las necesidades de los usuarios.

Seguimiento a los niños menores de 1 año con esquemas incompletos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA: Incrementar turnos, seguimiento nominal desde el nacimiento, asimismo, citas a los niños en horarios definidos para evitar las aglomeraciones.

- **Niños con suplemento de Hierro y Vitamina A:** Se ha logrado 10%, se realizaron los seguimientos para la entrega de suplementos y verificación del consumo de los mismos; trabajo articulado con las municipalidades a través de la Meta 4

FACTORES QUE LIMITARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS: Ligera desconfianza de la población., que fue superada

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS: Monitoreo nominal a través del FED e indicadores de Gestión; llamadas por teléfono, visitas domiciliarias del personal de salud y de las municipalidades; abastecimiento con los insumos

Trabajo sostenido con la Meta 4

Coordinación con gobiernos locales para brindar atenciones a los niños menores de 5 años

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA: Continuar con el trabajo articulado con las municipalidades, fortalecer la difusión y compromiso de las Autoridades para el logro de esta actividad

- **Control de calidad nutricional de los alimentos:** No se logró el cumplimiento.

FACTORES QUE LIMITARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS: Las organizaciones de base aun no compran los alimentos de programas sociales y falta de personal de nutrición en establecimientos de la sierra.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS: Coordinación con las municipalidades y responsables de almacenes de alimentos y de los comités de CUNAMAS

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA: Mejorar la comunicación con los responsables de organizaciones sociales, adquirir los alimentos de los programas sociales.

- **Atención IRA, Atención EDA:** se ha avanzado el 11.1%para el caso de IRA y 13.8% en EDA de estos Indicadores inversos y se han presentado casos sin llegar a complicaciones

FACTORES QUE LIMITARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS: Consultorios pediátricos en vías de reapertura con algunas restricciones en la atención de pacientes y con registros insuficientes en las atenciones.

Insuficiente número de Recursos Humanos (Médicos) dando prioridad a la atención en emergencia y hospitalización.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS: Se continuo con la modalidad de tele consulta y presencial

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA: Apertura total de consultorios de Pediatría y mejorar registros en las atenciones de consulta externa, hospitalización y emergencia.

FOLIO N°
03 tres

- **Atención IRA con complicaciones, Atención EDA con complicaciones:** Es un indicador inverso y se han presentado casos en la MR Hualmay (1.1%).

  FACTORES QUE LIMITARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS: Limitadas atenciones en consultorios externos y debilidad en el registro de información.

  MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS: Se continuo con la modalidad de tele consulta, asimismo, todo paciente con IRA aun es considerado como potencial sospechoso de COVID.

  MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA: Continuar con incremento de citas, mejorar el registro HIS

- **Brindar atención a niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro:** Es un indicador inverso y se ha avanzado en un 14%.

  FACTORES QUE LIMITARON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS: Los padres de familia no acuden con sus lactantes a los consultorios de CRED oportunamente.

  MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS: Seguimiento a través de visitas domiciliarias y vía telefónica.

  MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA: Continuar con las actividades preventivas como la suplementación, control de CRED; mejorar la difusión y trabajo articulado con las municipalidades.

12. Programa Presupuestal 1002 Productos Específicos para Reducción de la Violencia Contra la Mujer

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM.	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	1002-PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA REDUCCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	650	391	6%	1.300,00	0,00	1.300,00	0	0%
1	CAPACITACION Y ADOPCION DE PRACTICAS (REGISTRO EN LA HISTORIA CLINICA Y REFERENCIA) EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD, PARA IDENTIFICAR Y REFERIR A VICTIMAS DE VIOLENCIA	650	0	0%	1.300,00	0,00	1.300,00	0,00	0%

13. Categoría Presupuestal de Acciones Centrales

La Categoría Presupuestal de Acciones Centraies al ! trimestre, se ha ejecutado el 34%, estas actividades están orientadas a mantener la información financiera actualizada, implementar las recomendaciones de los sistemas de Administrativos bajos los niveles de control interno, así como también promover y realizar cursos de capacitación para personal de la Institución.

En lo que corresponde a la asignación presupuestal el gasto se ha ejecutado 15%, para la adquisición de útiles de escritorios, servicios de impresiones, servicios diversos, pago de personal y sus contribuciones, entre otros.

En cuanto a las actividades de capacitación, se registra un avance del 38% de la meta física, lo cual impulsa a mejorar el Fortalecimiento de Competencias y Capacidades del Potencial Humano del Hospital Huacho Huaura Oyón y SBS, se desarrolla las actividades de Capacitación del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) en el año 2022.

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	9001- ACCIONES CENTRALES	1.128	385	34%	10.631.990,00	3.661.147,00	14.293.137,00	2.205.721,41	15%
1	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	12	3	25%	200.254,00	3.436.614,00	3.636.868,00	49.337,52	1%
2	GESTION ADMINISTRATIVA	12	3	25%	9.308.685,00	460.321,00	9.769.006,00	2.042.350,85	21%
3	CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA DEL DECRETO DE URGENCIA Nº 034-2021,	12	3	25%	93.188,00	0,00	93.188,00	22.661,10	24%
4	CAPACITACION AL PERSONAL	989	374	38%	904.840,00	-248.460,00	656.380,00	57.403,53	9%
5	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	103	2	2%	125.023,00	12.672,00	137.695,00	33.968,41	25%

14. Categoría Presupuestal: Actividades que no Resultan en Productos (APNOP)

Del total de las actividades operativas programadas en las Actividades que no Resultan Productos se logró un 20% del avance de las metas físicas. En la parte presupuestal se cuenta con un avance de 27%.

FOLIO N°
02 dos

Nº	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META REPROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	PIA	MODIFIC.	PIM	TOTAL EJECUTADO	% AVANCE
	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	3.675.266	739.801	20%	41.623.835,00	12.234.298,00	53.858.133,00	14.507.434,00	27%
1	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD (BASICA)	4	1	25%	19.000,00	0,00	19.000,00	6.715,99	35%
2	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD (ESPECIALIZADA)	4	1	25%	100.540,00	63.160,00	163.700,00	27.653,69	17%
3	PERSONA QUE RECIBE TODAS LAS DOSIS DE VACUNA SEGÚN SU EDAD Y DE ACUERDO AL ESQUEMA DE INMUNIZACION	13834	1.274	9%	500,00	0,00	500,00	499,99	100%
4	APOYO AL CUIDADANO CON DISCAPACIDAD	44626	3.569	8%	679.710,00	0,00	679.710,00	140.005,54	21%
5	ASISTENCIA ALIMENTARIA PARA GRUPOS EN RIESGO	1152	262	23%	4.000,00	0,00	4.000,00	3.672,50	92%
6	ASISTENCIA AL ANCIANO	3700	112	3%	145.875,00	0,00	145.875,00	36.966,37	25%
7	ASISTENCIA AL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	1000	2.496	250%	200.500,00	-200.000,00	500,00	0,00	0%
8	ATENCION BASICA	3500	399	11%	66.230,00	0,00	66.230,00	16.243,73	25%
10	ASEGURAR LA PROVISION DE ALIMENTACION ADECUADA PARA ENFERMOS	101550	25.427	25%	1.293.932,00	-10.000,00	1.283.932,00	223.831,04	17%
11	INFORMACION, COMUNICACIÓN, DIFUSION Y EDUCACION EN SALUD	624	204	33%	3.500,00	0,00	3.500,00	2.230,00	64%
12	PAGO DE PENSIONES	12	3	25%	3.243.331,00	62.040,00	3.305.371,00	840.746,78	25%
13	APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5100	1.696	33%	30.716,00	0,00	30.716,00	7.622,13	25%
14	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO EN LABORATORIO	605683	92.475	15%	985.583,00	-1.000,00	984.583,00	251.657,97	26%
15	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	35280	6.272	18%	1.430.755,00	-621.773,00	808.982,00	242.011,00	30%
16	SERVICIOS BASICO Y COMPLEMENTARIOS BASICA	12	3	25%	589.338,00	435.000,00	1.024.338,00	124.280,85	12%
17	SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS ESPECIALIZADA	12	3	25%	3.685.647,00	553.732,00	4.239.379,00	1.056.271,12	25%
18	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	138	58	42%	58.550,00	0,00	58.550,00	11.693,45	20%
19	VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	41272	7.243	18%	290.385,00	-1.000,00	289.385,00	42.251,40	15%
20	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS BASICAS	2610	4.112	158%	10.000,00	118.089,00	128.089,00	11.344,00	9%
21	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS ESPECIALIZADAS	46340	11.429	25%	1.674.599,00	-171.063,00	1.503.536,00	392.139,84	26%
22	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS BASICAS	975463	205.287	21%	5.433.247,00	350.467,00	5.783.714,00	1.280.584,31	22%
23	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS ESPECIALIZADAS	144461	22.587	16%	988.876,00	414.580,00	1.403.456,00	271.376,43	19%
24	ATENCION HOSPITALIZACION BASICA	5475	720	13%	3.890,00	78.000,00	81.890,00	21.060,34	26%
25	ATENCION HOSPITALIZACION ESPECIALIZADA	62415	14.909	24%	6.119.177,00	-731.131,00	5.388.046,00	1.246.753,99	23%
26	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	4250	880	21%	4.614.780,00	58.000,00	4.672.780,00	1.149.500,78	25%
27	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	4745	1.890	40%	1.848.221,00	0,00	1.848.221,00	462.195,24	25%
28	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1560000	327.259	21%	1.670.423,00	419.709,00	2.090.132,00	526.915,43	25%
29	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	12000	9.229	77%	6.207.570,00	2.501.756,00	8.709.326,00	5.815.620,09	67%
32	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS-INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	3	0	0%	124.960,00	0,00	124.960,00	0,00	0%
33	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	1	1	100%	100.000,00	0,00	100.000,00	14.986,00	15%
34	HEMODIÁLISIS POR INSUFICIENCIA RENAL	1000	13	1%	0,00	20.327,00	20.327,00	0,00	0%
35	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	1000	65	7%	0,00	124.709,00	124.709,00	0,00	0%
36	AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD DE LA POBLACION NATIVA AMAZONICA Y ALTOANDINA	400	0	0%	0,00	37.665,00	37.665,00	4.198,90	11%
37	AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	1000	0	0%	0,00	3.194.005,00	3.194.005,00	276.405,10	9%
38	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD,	800	0	0%	0,00	311.168,00	311.168,00	0,00	0%
39	ATENCION POR TELEMEDICINA BASICA	2000	0	0%	0,00	41.800,00	41.800,00	0,00	0%
40	ATENCION POR TELEMEDICINA ESPECIALIZADA	2000	127	6%	0,00	158.200,00	158.200,00	0,00	0%
41	ENTREGA ECONOMICA POR PRESTACIONES ADICIONALES PARA LA VACUNACION CONTRA LA COVID-19,	400	0	0%	0,00	4.963.705,00	4.963.705,00	0,00	0%

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Paulatinamente la población ha mejorado el lavado de manos y el uso de las mascarillas; lo cual ha permitido disminuir las enfermedades prevalentes de la infancia.
- Se realizaron coordinaciones con los responsables de la estrategia de inmunizaciones y otras profesionales para el desarrollo las actividades y sobre todo mejorar la oportunidad en la atención del niño.
- Aproximadamente el 10% de la población objetivo, es renuente a acudir a los establecimientos de salud por actividades preventivas.
- La red de Salud fue repotenciado con personal CAS COVID para vacunación, lo cual ha permitido mejorar el seguimiento del Paquete de Atención Integral a los niños
- Mejorar el avance de las actividades a través del incremento del seguimiento oportuno a la población objetivo.
- Continuar y mejorar la articulación con las municipalidades a través del área de PROMSA.
- Se articulará en forma transversal con los demás profesionales del equipo de salud para el trabajo conjunto y aportar en el avance de las metas.
- La reincorporación del personal de salud en el mes de Marzo, ha ayudado al incremento de las actividades de la estrategia.
- Se articuló con las etapas de vida de niño y adulto mayor para el trabajo en conjunto.
- La activación progresiva a la apertura de actividades en los establecimientos de salud, según la curva de crecimiento del COVID - 19.
- Continuar con el tratamiento a pacientes con hipertensión arterial y diabetes mellitus a través del padrón nominal.
- La reprogramación de metas, de ser necesario, según el comportamiento de la pandemia.
- Se recomienda en la estrategia de salud bucal el trabajo a 4 manos (Asistente dental) que apoye a evitar contaminación cruzada y propagación del COVID 19.
- Se recomienda que deben continuar fortaleciéndose las actividades preventivas promocionales y tratamientos de urgencia, bajo la supervisión permanente de los coordinadores y sus jefes de establecimientos de salud, para poder garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y proteger a nuestros profesionales y a nuestra población vulnerable.
- Debido a los cambios y propuestas de labores en el contexto de la pandemia y el constante cambio en los equipos de salud es necesario fortalecer mediante capacitaciones Virtuales, manejo de Guías Clínicas, Codificación HIS y otros que a través de las TIC puedan adecuarse.
- Reforzar las actividades de telemedicina: telemonitoreo y teleconsulta con el objetivo de poder brindar seguimiento a los pacientes.
- Reformular las actividades preventivo promocionales buscando oportunidades para brindar atención a la población.
- Se ha retomado en la totalidad de los establecimientos de salud el desarrollo de las actividades programadas en relación a la prevención y control del cáncer.
- Se recomienda formar equipos de trabajo para garantizar el cumplimiento del monitoreo en los 57 establecimientos.
- Se recomienda realizar un cronograma de las actividades.
- Se recomienda realizar reuniones multisectoriales para realizar coordinaciones sobre el curso de brigadas comunitarias.
- Se recomienda realizar requerimiento para la contratación del personal que realizará la Evaluación del ISH.

FOLIO Nº
01 uno

- Se recomienda continuar con las capacitaciones al personal del Hospital Regional y la Red Huaura Oyón.
- Se recomienda que lo establecimientos de salud participen en el desarrollo del ejercicio de los simulacros programados a nivel nacional por INDECI.
- Fortalecer el seguimiento los pacientes con discapacidad en coordinación con los médicos y profesional de salud que se atiende a los mencionados pacientes.
- Coordinación y seguimiento con el MINSA para la incorporación de los códigos del CIE 10 que no son considerados en el Clasificador de enfermedades mentales según PpR.
- Coordinar con los establecimientos de salud primer y segundo nivel de atención para brindar las capacitaciones.
- Coordinación y seguimiento con el MINSA para la incorporación de los códigos del CIE 10 que no son considerados en el Clasificador de enfermedades mentales según PpR.
- Fortalecer la comunicación con los centros y postas de salud para las capacitaciones y poder detectar a los pacientes con discapacidad.
- Mantener la programación de horas complementarias.
- Garantizar el funcionamiento de ventiladores mecánicos.
- Renovación de equipos: monitores multiparámetros, tensiómetros, sillas de ruedas,
- Renovación de camas, colchones, camillas.
- Adquisición de balones de 2 m^3, con manómetro humidificador y coche de transporte.
- Adquisición de tensiómetros, termómetros digitales y oxímetros de pulso.
- Compra de tela para confección de ropa de cama.
- Garantizar el abastecimiento de Equipos de protección personal.
- Garantizar el abastecimiento de insumos estratégicos (limpieza y desinfección).
- Garantizar el abastecimiento de medicamentos, insumos para pruebas de laboratorio.
- Incremento de vestidores, lokers y duchas, para garantizar la bioseguridad y protección del personal.
- Garantizar el buen funcionamiento de la maquinaria de lavandería.
- Renovación de equipos informáticos.
- Readecuación de la red de oxígeno a la unidad de cuidados intensivos.
- Reajuste de metas físicas para el segundo trimestre de los programas según análisis de cada responsable del programa para lo cual deberá presentar su Informe con el sustento correspondiente.
- La Oficina de Atención Integral y coordinadoras de los programas presupuestales deberán vigilar y mantener el control entre la ejecución de los gastos, sobre el avance de las metas físicas con la finalidad de que sean concordantes.

HOSPITAL REGIONAL

LIC. ROSS MERY VEGA GONZALES
JEFE DEL AREA DE PLANEAMIENTO Y GESTION INSTITUCIONAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO